

COMISARIA CATORCE DE FAMILIA KR 21 14 75 Barrio El Listón

LA COMISARIA DE FAMILIA LOS MÁRTIRES

EMPLAZA

Al señor FRANKLIN JAVIER MOLINA ROJAS identificado con cedula de ciudadanía venezolana N° 19387590, con el fin de notificarle la apertura del Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos a favor de la NNA. SAMANTHA ISABEL ROQUE PEROZO de 08 años de edad, quien se identifica con Acta 3315, Constancia de Nacimiento N°. 6002648 así mismo se notifican a los demás familiares que deseen hacer parte en el Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos, para que en el término de cinco (5) días hábiles siguientes al presente EMPLAZAMIENTO, se presenten en la Comisaria Catorce de Familia a cargo de la Doctora JUDITH URREGO LASSO, - Ubicada en la KR 21 14 75 Barrio el Listón de la Ciudad de Bogotá, con el fin de notificarles el Auto Administrativo de Apertura de Investigación de Restablecimiento de Derechos de fecha de 26 de febrero de 2021, a favor de la NNA. SAMANTHA ISABEL ROQUE PEROZO

En el evento de no comparecer ninguna parte interesada se entenderá como surtida la debida NOTIFICACION conforme a los artículos 102 de la Ley 1098 de 2006 Código de Infancia y Adolescencia y Artículo 293 del Código General del Proceso.

CUMPLASE,

JUDITH S. URREGO L.

Comisaria de Familia de Los Mártires

Fijado el: 1 de marzo de 2021 Desfijar el: 8 de marzo de 2021 Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil

